



**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE**  
**SERVICIOS Y CONSULTORÍA**

F-GC-29  
 Versión:07  
 2022-11-04

*Contratación*

# CONTRATO Y AÑO	168 de 2024	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	30.000.000
CONTRATISTA	JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ			2. VALOR ADICIÓN (+)	0
NIT O CC:	1053817523			3. VALOR TOTAL (1+2)	30.000.000
CDP (#, rubro y fecha)	2024514 // 245020803 //17/06/2024			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	
RP (#, rubro y fecha)	2024589//245020803//20/06/2024			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	5.000.000
				6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	25.000.000

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		N/A	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	
5- Pagos SENA y ICBF.		N/A	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)		N/A	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		N/A	
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)		N/A	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

\_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

\_\_\_\_\_  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	N/A
Copia del registro presupuestal	x

Fecha de presentación 1/08/24

DATOS DEL SUPERVISOR		
WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
0841 7001 8695	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



empocaldas

Gobierno de CALDAS

@Empocaldas @empocaldas\_oficial

empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

### ACTA DE PAGO N° 1

CONTRATO N°: 168 DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO.

CONTRATISTA: JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ

VALOR CONTRATO: \$ 30.000.000

VALOR DEL ACTA: \$ 5.000.000

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 30.000.000
ACTA 01	\$ 5.000.000
NO EJECUTADO	\$ 25.000.000

En la ciudad de Manizales, el primer (1) día del mes de agosto del año 2024, se reunieron: **WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**, Jefe Departamento Comercial, en representación de la Empresa contratante y **JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N° 1 del Contrato N° 168 del 2024.

El contratista se encuentra al día con los aportes de Salud, fondo de pensión y riesgos profesionales correspondientes al mes de Junio de 2024.

El supervisor del contrato certifica que la contratista cumplió con las obligaciones y actividades que desarrollan el objeto acordado.

WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN  
Jefe Departamento Comercial

JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ  
Contratista

	<b>GESTIÓN CONTRATACIÓN</b> <b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS –</b> <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	F-GC-48 Versión: 01 2024-06-01
---	--	--------------------------------------

<b>ACTA #</b>	<b>1</b>	<b>FECHA DE PRESENTACIÓN</b>	<b>1 DE AGOSTO DE 2024</b>
---------------	----------	------------------------------	----------------------------

Número del contrato	168-2024	Fecha del contrato	20 de junio de 2024
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO		
Nombre Contratista:	JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ		
Valor del Contrato	30.000.000	Plazo de ejecución	Seis (06) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2024.
Nombre y cargo del Supervisor	WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN		

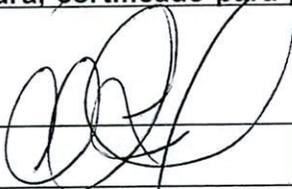
Suspensión		Fecha de suspensión	
Adición (en valor):		Valor adicionado	
Prórroga (en tiempo):		Nueva fecha de terminación	

<b>VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</b>			
<i>(suprima o agregue las filas que requiera)</i>			
#	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	REPORTE DEL CUMPLIMIENTO	% AVANCE
1	Apoyar el diseño, planes, estrategias y campañas que permitan garantizar la oportunidad en los ingresos a través del servicio de recaudo de los grandes clientes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	Cumple con el objetivo	16.7%
2	Acompañar la sección de cartera en el seguimiento a los pagos realizados por los municipios por concepto de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 y apoyar clientes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	Cumple con el objetivo	
3	Apoyar jurídicamente el estudio de casos de independizaciones y cambios de uso que se presenten con los suscriptores y en los cuales estos se rehúsen o presenten PQRS impidiendo el cumplimiento de los fines misionales de la empresa.	Cumple con el objetivo	

	<b>GESTIÓN CONTRATACIÓN</b> <b>INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS –</b> <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	F-GC-48 Versión: 01 2024-06-01
---	--	--------------------------------------

4	Apoyar jurídicamente el estudio de casos de impedimentos físicos que se presenten en los suscriptores y en los cuales estos se rehúsen, hagan caso omiso o presenten PQRS impidiendo el normal desarrollo de la operación comercial de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No se avanzó en esta obligación en el transcurso de este mes	
5	Adelantar campañas de comunicación y sensibilización ante grupos de interés para prevenir comportamientos relacionados con la defraudación de fluidos en las seccionales que presenten un indicador más alto.	No se avanzó en esta obligación en el transcurso de este mes	
6	Cumplir con las responsabilidades que debido a sus obligaciones contractuales le asigne el supervisor, siempre y cuando tenga relación con el objeto contractual.	No se avanzó en esta obligación en el transcurso de este mes	

**LISTA DE ANEXOS: Certificación de estar al día en seguridad social, planilla de seguridad social con la leyenda de PAGADA, evidencias, cuenta de cobro como equivalente a la factura, certificado para pago, informe de actividades, certificación juramentada.**

FIRMA SUPERVISOR 	FIRMA CONTRATISTA 
NOMBRE William Germán Molina Marín	NOMBRE: JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ
CARGO Jefe departamento Comercial	CEDULA: 1.053.817.523



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual  
**Función Pública certifica que:**

**JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ**

Código: 877423

Participó y completó el curso virtual:

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**

Con una duración de 20 horas.

Registó el 27 de agosto 2024

Código: 753791567000

**Aura Isabel Mora**

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



empecaldas  
Comunidades juntas la bienestar

Gobierno de  
CALDAS

@Empecaldas @empecaldas\_oficial

empa@empecaldas.com.co www.empecaldas.com.co

Manizales, 1 de agosto de 2024

Doctor  
**WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN**  
Jefe Departamento Comercial  
Supervisor Administrativo  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

**REFERENCIA:** Informe Actividades Realizadas durante el periodo 24 de junio al 23 de Julio de 2024.

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 168 de 2024, teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo 24 de junio al 23 de Julio de 2024; describo a continuación lo realizado:

1. Apoyar el diseño, planes, estrategias y campañas que permitan garantizar la oportunidad en los ingresos a través del servicio de recaudo de los grandes clientes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
  - a. Se realizan estudios jurídicos para el cobro de cartera de los consumidores Macro, como lo fue en esta oportunidad el Fideicomiso Guayacanes.

Descripción	Tipo	Penalización de atraso	Deuda (\$)	Ingresos (\$)	Ingresos (\$)	Ingresos (\$)	Total (\$)
CONSUMO AGU. REDUCIDO	E	3		35.850	390	0	36.240
CONSUMO COMPLEMENTARIO AGU	E	3		19.520	1.200	0	20.720
CONSUMO SULTANAR AGU	E	5		3.940.154	28.597	0	3.968.751
DISMINUCIVO CONSUMO EXCESIVO	E	4		101.460	1.250	0	102.710
CARGO FUGA ALGANTAR ILICITO	E	3		23.840	232	0	24.072
CONSUMO ALGANTAR ILICITO	E	3		21.504	241	0	21.745
CONSUMO COMPLEMENTARIO AGU	E	5		19.682	872	0	20.554
CONSUMO SULTANAR AGU	E	5		5.701.422	19.240	0	5.720.662
RENTALIZACION	C	3		12.000	138	0	12.138
ACUERDO DE PAGO	E	2		1.407.030	11.870	20.000	1.438.900
CARGO SUSPENSIÓN	C	3		14.000	138	0	14.138
<b>TOTALES</b>				<b>17.194.918</b>	<b>67.352</b>	<b>20.000</b>	<b>17.322.270</b>



empocaldas

Gobierno de CALDAS

@Empocaldas @empocaldas\_oficial

empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co

Cartera		Pagos		Auditoria		Ond. Trabajo / Visitas		Visor de eventos	
Reclamación	Contrato	Deuda	Por valores	Total general	Saldo a favor	Permutua	Cochecha	Impresión	
		Total	Revisados de otros	Deuda (\$)	Imp. mora (\$)	Int. Fran. (\$)	Total (\$)		
CONSUMO ACUMULADO	E	3		27.248		133	0		27.381
CONSUMO COMPLEMENTARIO ACU	E	3		90.525		440	0		90.965
CONSUMO SUFICIARIO ACU	E	3		782.641		2.729	0		785.370
DESEMPLEADO CONSUMO EXCESIVO	E	4		705.623		7.721	0		713.344
CARGO FLU. ALCA. TER. LLAGO	E	3		13.822		44	0		13.866
CONSUMO ALCA. TER. LLAGO	E	3		18.143		37	0		18.180
CONSUMO COMPLEMENTARIO ALC	E	3		86.494		284	0		86.778
CONSUMO SUFICIARIO ALC	E	3		521.216		2.454	0		523.670
<b>TOTALES</b>				<b>2.324.306</b>		<b>15.133</b>	<b>0</b>		<b>2.339.439</b>

2. Acompañar la sección de cartera en el seguimiento a los pagos realizados por los municipios por concepto de los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 y apoyar clientes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

a. Se realiza acompañamiento al área de cartera para el pago de los subsidios por parte del municipio de Neira, se mantuvo conversaciones con la Jefe de Cartera para el recaudo de las obligaciones del mencionado municipio y fue esta misma quien se encargó de las conversaciones y acercamiento para el cobro.

3. Apoyar jurídicamente el estudio de casos de independizaciones y cambios de uso que se presenten con los suscriptores y en los cuales estos se rehúsen o presenten PQRS impidiendo el cumplimiento de los fines misionales de la empresa.

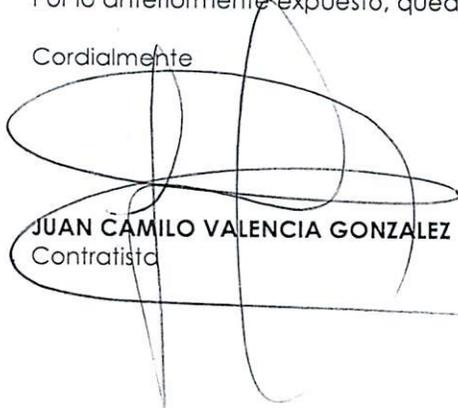
a. Se evidenciaron varios hallazgos que desde mi punto vista y estudio jurídico recomiendo realizar cambios para futuras actuaciones con el ánimo de brindar un mejor manejo de los trámites administrativos, principalmente en las respuestas y/o actuaciones referentes a la suspensión, terminación y/o corte del servicio en las solicitudes de independización que realiza la entidad a los usuarios,

b. En el documento llamado NOTIFICACIÓN – INDEPENDIZACIÓN DE SERVICIOS con codificación interna F-GCO-64, pude evidenciar que en varias oportunidades se hace mención del decreto 302 del año 2000 y en el documento existen varias menciones del decreto en mención pero citando el año 2001 y el año 2002 respectivamente, de igual forma en el mismo no se hace una sucesión y explicación de la norma citada, sino que se limita a citarla y a solicitar la independización; Después de revisado el documento y con el ánimo de dar mayor celeridad a las actuaciones administrativas y de disminuir la carga laboral en el documento mencionado es posible mencionar que en caso de renuencia el servicio será suspendido, indicando la fecha de la suspensión, los recursos a que haya lugar y

- cumpliendo de igual forma lo dispuesto en la ley 142 de 1994, nuestro contrato de condiciones uniformes y lo dispuesto por la Superintendencia de servicios públicos. (adjunto formato que podría servir de base para la modificación del documento NOTIFICACIÓN – INDEPENDIZACIÓN DE SERVICIOS)
- c. En el documento llamado SUSPENSIÓN POR LA RENUENCIA A INDEPENDIZACIÓN DE ACOMETIDAS con codificación interna F-GCO-66, el cual es el documento que se envía después de realizada la notificación de independización de servicios hace mención a la CLAUSULA 23 Numeral 3: "SUSPENSIÓN POR INCUMPLIMIENTO: La suspensión del servicio por incumplimiento del contrato, imputable al suscriptor y/o usuario, tiene lugar en los siguientes eventos:" del contrato de condiciones uniformes, la cual después de revisado minuciosamente se puede evidenciar que la cláusula en mención no se encuentra en el contrato de condiciones uniformes o por lo menos no en el vigente, ya que la cláusula 23 habla sobre la terminación del contrato de Servicios Públicos Domiciliarios sin tener numerales en su acápite, razón por la cual deberá actualizarse la normatividad citada para las futuras actuaciones; De igual forma en el documento antes mencionado no se hace mención de los recursos a los cuales tiene derecho el usuario para controvertir la decisión adoptada por la entidad (debido proceso y derecho de defensa), obligación legal que se debe cumplir a cabalidad so pena de incurrir en indebida proceder de la entidad y una posible violación al debido proceso, ya que en el texto de toda notificación se deben indicar al usuario o suscriptor los recursos procedentes como lo es en estos casos en específico, reposición y en subsidio de apelación; indicándole además, de manera precisa, el funcionario ante el cual se deben interponer y el plazo para presentarlos. (adjunto formato que podría servir de base para la modificación del documento SUSPENSIÓN POR LA RENUENCIA A INDEPENDIZACIÓN DE ACOMETIDAS)

Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación.

Cordialmente



**JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ**  
Contratista



## GESTIÓN FINANCIERA

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE.

F-GF-02  
Versión: 09  
2024-05-06

Nit 890803239 CIU 3600  
Dirección Av Santander 75 - 82 Resolución DIAN 18764053338248  
Responsabilidad Fiscal R-99-PN Autorizada del 1 al 3000 Vig. 09/08/2024

### DATOS DOCUMENTO

PROVEEDOR	JUAN CAMILO VALENCIA	NIT/CEDULA	1053817523
DIRECCIÓN	Carrera 9 No. 57 C1 - 73	CIUDAD	Manizales
TELÉFONO	3218098236	EMAIL	jcvg.notificaciones@gmail.com
FORMA DE PAGO	Actas Parciales	MEDIO DE PAGO	Instrumento no definido
FECHA DE VENCIMIENTO	31/12/24	RESPONSABILIDAD FISC.	R-99-PN
SECCIONAL	Manizales	OK	
CENTRO DE COSTO	Departamento Comercial	COD. CENTRO DE COS	107001
NRO. CONTRATO	168		
ACTA NRO.	1		

### DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO

TOTAL 5.000.000,00

VALOR EN LETRAS CINCO MILLONES DE PESOS MCTE.

NOMBRE: JUAN CAMILO VALENCIA GONZALEZ  
CÉDULA: 1.053.817.523

### DISTRIBUCIÓN COSTOS

ACUEDUCTO	-
ALCANTARILLADO	-
TOTAL	-

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL



<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b> CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1053817523 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUAN GAVILDO VALENCIA GARCIA CALDAS DIRECCIÓN: CALLES 8782200 TIPO EMPRESA: INDIVIDUENTE FORMA DE REPRESENTACIÓN: PRIVADA APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SERVA E CGIF (REFORMA TRIBUTARIA)		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b> NÚMERO PLANILLA: 7830634276 PERIODO COTIZACIÓN: 2024 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD MES: JUNIO AÑO: 2024 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2024/06/01 NÚMERO AUTORIZACIÓN:	
<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b> CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1053817523 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUAN GAVILDO VALENCIA GARCIA CALDAS DIRECCIÓN: CALLES 8782200 TIPO EMPRESA: INDIVIDUENTE FORMA DE REPRESENTACIÓN: PRIVADA APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SERVA E CGIF (REFORMA TRIBUTARIA)		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b> NÚMERO PLANILLA: 7830634276 PERIODO COTIZACIÓN: 2024 TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD MES: JUNIO AÑO: 2024 FECHA PAGO (aaaa/mm/aa): 2024/06/01 NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
23101	ADMINISTRADORA	\$ 320.000	\$ 320.000
<b>SUB-TOTALES:</b>		<b>\$ 320.000</b>	<b>\$ 320.000</b>

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
123	ADMINISTRADORA	\$ 10.500	\$ 10.500
<b>SUB-TOTALES:</b>		<b>\$ 10.500</b>	<b>\$ 10.500</b>

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
123	ADMINISTRADORA	\$ 10.500	\$ 10.500
<b>SUB-TOTALES:</b>		<b>\$ 10.500</b>	<b>\$ 10.500</b>

TOTAL APORTES A PENSIÓN		TOTAL APORTES A SALUD		TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES		TOTAL APORTES A RIESGOS SOCIALES	
CODIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR
23101	ADMINISTRADORA	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 10.500	\$ 10.500	\$ 10.500	\$ 10.500
<b>SUB-TOTALES:</b>		<b>\$ 320.000</b>	<b>\$ 320.000</b>	<b>\$ 10.500</b>	<b>\$ 10.500</b>	<b>\$ 10.500</b>	<b>\$ 10.500</b>

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO	SALARIO	TIPO DE	BANCOS	SALARIO	NOVEDADES		PENSIÓN		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		RIESGOS PROFESIONALES		RIESGOS SOCIALES		TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
								ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	INDICADOR	APORTES	ADMIN	IBIC	ADMIN	IBIC	ADMIN	IBIC					ADMIN
1	1053817523	JUAN GAVILDO VALENCIA GARCIA CALDAS	INDIVIDUENTE	\$ 3.200.000	Normal	2.000.000	\$ 320.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000
<b>TOTAL</b>																								



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
NIT 890.803.239-9  
REGISTRO PRESUPUESTAL

FORMATO: F-GF-40

VERSION: 01

FECHA: 2023-01-01

Página de 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2024589

FECHA DE EXPEDICION: 20/06/2024

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 2024514

BENEFICIARIO Valencia Gonzalez Juan Camilo

C.C. N° 1053817523

PLAZO DE EJECUCION: Sin plazo

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO A TODAS LAS AREAS DEL DEPARTAMENTO COMERCIAL DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LOS INGRESOS POR MEDIO DEL SERVICIO DE RECAUDO""

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiación (es) y no serán utilizadas con otro fin (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
245020803	Servicio de recaudo	30,000,000.00
<b>TOTAL, REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>30,000,000.00</b>

  
DIANA PATRICIA MARTINEZ LOPEZ  
Jefe sección Presupuesto